

EJECUTIVO - C1

RADICACIÓN: 680014003-023-2019-00693-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez el presente expediente. Informándole que el apoderado de la parte actora solicita seguir adelante la ejecución, para lo que estime proveer.

MILDEY ROSSI RAMÍREZ ANGARITA
SECRETARIA



JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020)

Vista la constancia que antecede, advierte el Despacho que una vez revisado el contenido del citatorio para la notificación personal junto con el aviso judicial del demandado **EBERTH ALFONSO HERNÁNDEZ**, estos no cumplen con los requisitos de que de que trata los artículos 291 y 292 del C. G. del P., razón por la cual se **REQUIERE** a la parte demandante, para que proceda a efectuar nuevamente el trámite de notificación del ejecutado adecuando los datos del citatorio y el aviso en cuanto a la dirección del juzgado, indicando que es **"CARRERA 12 # 31-08 piso 4°"**.

En la comunicación remitida deberá advertirse al citado que para efectos de surtir la diligencia de notificación personal, debe contactarse con el Juzgado a través del correo institucional j23cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, para así concertar su comparecencia al Despacho que está ubicado en la **CARRERA 12 # 31-08 piso 4°**, o en su defecto, podrá autorizar expresamente que la notificación se lleve a cabo por el canal digital o dirección de correo electrónico por él informado,

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO JOHANA BARRETO JURADO

Juez

**JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga**

La anterior providencia se notifica en el ESTADO (Electrónico) No. 081, y se fija a las 8:00 a.m. hoy 14 de octubre de 2020.

**MILDEY ROSSI RAMÍREZ ANGARITA
Secretaria**

Firmado Por:

**ROCIO JOHANA BARRETO JURADO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd19d39f4a893c82104b1caf54ac6c0b4f19abec22345980fadf0cd4e9ee6343**
Documento generado en 13/10/2020 03:46:13 p.m.